



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA (P3I IA2)

REFERENCIA

PRI-033/2021

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Una vez revisados los currículos y valorados los méritos relacionados de acuerdo con el Anexo II de la convocatoria de referencia, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Establecer como nota de corte para superar la fase I del proceso selectivo, la de 70 puntos.

SEGUNDO: Convocar a la aspirante que ha superado la nota de corte para la exposición de la memoria, que tendrá lugar en la Sala de Reuniones del SICUZ, en la segunda planta del Edificio de Servicios Centrales del campus de la Plaza S. Francisco:

Apellidos y nombre	DÍA	HORA
OÑATE MAICAS, MARÍA PILAR	14/09/2021	12.00 h.

La exposición de la memoria se deberá realizar en el tiempo máximo de quince minutos, a la finalización de los cuales tendrá lugar la entrevista.

TERCERO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es>). Para ello el interesado deberá poseer certificado electrónico digital o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

CUARTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es.

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Rafael Pagan Tomás, Presidente de la Comisión de Valoración.

